



LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en el AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE DIGITAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL “TALLERES DE ARTES Y SABERES COMUNITARIOS PILARES 2025”, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1519 BIS del 03 de enero de 2025. Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Con el objeto de contribuir a disminuir la curva de contagios, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, emitida el día 30 de marzo del 2020 por el Gobierno de la Ciudad de México; cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: informacion.cultura@pilares.cdmx.gob.mx

*El folio de registro está compuesto por ASC251- más 6 dígitos (Ejemplo: ASC251-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.

SUBOORDINADORES (A) TERRITORIALES DE CULTURA

ASC251 – 048153

TALLERISTAS

ASC251-174265	ASC251-105483	ASC251-052599
ASC251-175131	ASC251-029697	ASC251-038707
ASC251-027973	ASC251-046831	ASC251-039855
ASC251-175099	ASC251-036303	ASC251-030995
ASC251-034699	ASC251-142199	ASC251-034007
ASC251-038419	ASC251-152041	ASC251-124469
ASC251-035995	ASC251-147149	ASC251-143519
ASC251-025999	ASC251-141801	ASC251-043085
ASC251-166703	ASC251-055269	ASC251-023447
ASC251-023489	ASC251-037391	
ASC251-027107	ASC251-026187	

NOTA: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a partir del lunes **20 de enero** del presente.